

CESIÓN DE FOTOS

Al inscribirse en el Concurso, reconoce haber leído, entendido y aceptado las Bases y Condiciones.

Por la presente, el/la participante:

Nombre Completo: _____

Documento de Identidad: _____

Domicilio: _____

En el Concurso, por el solo hecho de serlo, cede a las instituciones participante del proyecto “Fortalecimiento de los procesos de participación en la cuenca alta del Río Negro”, exentos de regalías y sin limitación temporal, los derechos de explotación sobre las fotografías presentadas para reproducirlas, exhibirlas, distribuir las o comunicarlas públicamente, en cualquier medio, formato o soporte, con la finalidad de su uso sin fines de lucro por parte de estas instituciones en actividades propias del ámbito de los cometidos de cada una.

El/la participante conserva los derechos morales que le corresponden, en particular a que se reconozca su autoría sobre las obras.

Para constancia, se suscribe el presente, en _____ (ciudad), a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____

El concurso es organizado por el proyecto de “Fortalecimiento de los procesos de participación en la cuenca alta del Río Negro” que se desarrolla en el marco de un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente (Ex Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente) – Dirección Nacional de Aguas, Fideicomiso de Administración Fondo de Innovación Sectorial y la Fundación para el apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con base en el Departamento de Ciencias Económicas de la Sede Tacuarembó, CENUR Noreste de la Universidad de la República, con la participación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y los gobiernos departamentales de Rivera, Cerro Largo y Tacuarembó. Además apoya la actividad la Asociación Civil Agüita.

Información:

www.tacuarembou.udelar.edu.uy
www.ministeriodeambiente.gub.uy